

ACTA DE REUNIÓN No 1	 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 25/03/2014

Tipo de Reunión: Aclaratoria estudios previos	
Organismo, Dependencia o Proceso: Gobernación de Antioquia	Fecha de Elaboración: 03 de abril de 2020
Asistentes, Organismo: Viviana Marcela Taborda Zapata Rol jurídico Myriam Ceballos Marín Rol técnico- Medio Ambiente Andrés Felipe Ochoa Plaza Rol logístico- Medio Ambiente	Ausentes, Organismo:

Orden del Día:

Ajuste estudios previos

Desarrollo de la reunión:

El comité asesor y evaluador, después de revisar los estudios previos que se encuentran aprobados en el sistema SAP, se permite hacer los siguientes ajustes:

1. El numeral 7. Garantías que amparan el Convenio, quedará de la siguiente manera:

7. GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONVENIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, en atención a la calidad de las partes y por tratarse de un convenio interadministrativo, no se exigirá al conveniente la constitución de pólizas; sin embargo, en caso tal que el Conveniente suscriba convenio(s) o contrato(s) con otra entidad o con persona(s) natural(es) para el desarrollo de este convenio, este le exigirá las correspondientes pólizas conforme al decreto 1082 de 2015, estipulando como beneficiarios al Departamento de Antioquia y a CORPOURABÁ.

Para constancia se firma el 10 de Julio de 2020

Myriam Ceballos Marín

Myriam Ceballos Marín - Rol Técnico

Viviana M. Taborda

Viviana Marcela Taborda Zapata- Rol Jurídico

Andrés Felipe Ochoa

Andrés Felipe Ochoa Plaza- Rol Logístico